



“2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I.MADERO Y JOSE MARIA PINO SUAREZ”

Solicitud de Permiso para Ejercer el Comercio en la Vía Pública

Fecha: _____

Nombre Completo: _____

Domicilio del Solicitante: _____

Colonia: _____ Celular: _____

Lugar de Nacimiento: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Lugar(es) Propuestos Para Ejercer el Comercio: _____

Delegación a la que pertenece la Ubicación: _____

Giro: _____ Tipo de puesto: _____

Medidas de puesto: _____ Horario: _____

Ubicación del Puesto: VERDE BANQUETA CALLE PARQUE PROPIEDAD

ARTÍCULO 28.- Las personas que ejerzan el comercio en la vía pública con autorización del Ayuntamiento, tendrán las siguientes obligaciones:

- A) *Sujetar su actividad a las condiciones señaladas en el permiso o autorización;*
- B) *Acatar las recomendaciones que les formule el Ayuntamiento; respecto de las condiciones higiénicas, seguridad y mantenimiento del puesto, vehículo o de la forma de transporte de las mercancías;*
- C) *Abstenerse de afectar cualquiera de los bienes señalados por el artículo 4 del presente Reglamento.*
- D) *Mantener limpios los puestos o vehículos utilizados para ejercer la actividad, así como el aspecto físico de quienes lo atienden;*
- E) *Tener a la vista del público el permiso o autorización para ejercicio del comercio en la vía pública;*
- F) *Realizar su actividad comercial únicamente en los lugares indicados en los permisos o autorizaciones;*
- G) *Abstenerse de tener a la venta productos que contengan sustancias inflamables o explosivas, así como bebidas o productos que contengan alcohol;*
- H) *Atender personalmente el puesto o vehículo autorizado;*
- I) *Evitar en todo momento la alteración del orden público;*
- J) *Abstenerse de colocar fuera de sus puestos o vehículos rótulos, cajones, toldos, canastas, mercancías o cualquier otro objeto que entorpezca el tránsito de personas o vehículos;*
- K) *Abstenerse de dejar sillas, mesas, bancos, vehículos o cualquier otro objeto en la vía pública; y Abstenerse de utilizar aparatos de sonido y altavoces que causen ruidos excesivos y molestos al público.*

Anexar a la presente:

1. Copia de IFE
2. Copia Acta de Nacimiento
3. Comprobante de Domicilio

NOMBRE Y FIRMA DEL INTERESADO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
CENTRO

**“2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I.MADERO Y JOSE MARIA PINO SUAREZ”
CROQUIS DE UBICACION**

PROPUESTA 1

PROPUESTA 2

PROPUESTA 3

PROPUESTA 4

Anexar Fotografía de la Propuesta de la Ubicación y/o Puesto



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
CENTRO

“2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I.MADERO Y JOSE MARIA PINO SUAREZ”

SUBCOORDINACIÓN DE COMERCIO AMBULANTE

TRÁMITE 1

1. TRÁMITE: Solicitud Permiso para Ejercer el Comercio en la Vía Pública (Ambulante)
2. FORMATO: Solicitud anexa en formato digital.